

	POLÍTICA GENERAL	Código:PG-SIG-01 V2
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 02/01/2025
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 1 de 4

POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

EI CENTRO COMERCIAL Y DE NEGOCIOS ANDINO P.H, estamos comprometidos a ofrecer experiencias únicas de compra y entretenimiento en un ambiente exclusivo y acogedor, bajo nuestro lema: *“Donde lo mejor tiene lugar”*. Trabajamos para garantizar la sostenibilidad, la seguridad y la excelencia en nuestras operaciones, integrando los más altos estándares en calidad, seguridad y salud en el trabajo (SST) y gestión ambiental.

Nuestra política se basa en los siguientes compromisos fundamentales, acorde a nuestros valores y cultura organizacional:

- **Cumplir con los requisitos legales y normativos.** Garantizamos el cumplimiento de la legislación vigente y otros requisitos aplicables en materia de calidad, SST y gestión ambiental, asegurando su correcta implementación en todos los procesos Andino.
- **Proteger el medio ambiente.** Promovemos el uso sostenible de los recursos, la prevención de la contaminación y la protección de la biodiversidad, contribuyendo a la mitigación y adaptación al cambio climático.
- **Gestionar riesgos y peligros.** Identificamos los peligros, evaluamos y valoramos los riesgos, implementando controles efectivos que eliminen y reduzcan los impactos y daños a las personas, los activos propios y los de terceros.
- **Proveer un ambiente de trabajo seguro y saludable.** Proveemos condiciones laborales seguras y saludables, promoviendo una cultura de autocuidado, participación y consulta para empleados, contratistas, subcontratistas locatarios, arrendatarios, propietarios, visitantes y clientes de nuestra infraestructura.
- **Asignar recursos adecuados.** Disponemos de los recursos técnicos, tecnológicos, financieros y humanos necesarios para garantizar la trazabilidad y mantenimiento del sistema de gestión integral.
- **Garantizar la mejora continua y la excelencia operativa.** Nos comprometemos con la excelencia operativa y la mejora continua de nuestro sistema de gestión, priorizando la seguridad, el bienestar y la sostenibilidad en todas nuestras actividades.

	POLÍTICA GENERAL	Código: PG-SIG-01 V2
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 02/01/2025
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 2 de 4

OBJETIVOS DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

En coherencia con esta política, se han definido los siguientes objetivos:

1. Generar ingresos de manera rentable para asegurar utilidades que respalden la financiación de proyectos de mejora continua y crecimiento sostenible.
2. Cumplir con los requisitos legales y normativos, garantizando una operación eficiente y orientada a la excelencia en el servicio tanto al cliente interno como externo.
3. Promover una gestión sostenible que minimice el impacto ambiental, optimice el uso de recursos naturales y apoye acciones frente al cambio climático, logrando certificaciones ambientales vigentes.
4. Implementar una gestión efectiva para la identificación de riesgos, desarrollando planes y programas de acción orientados a su mitigación o eliminación, con el objetivo de garantizar espacios seguros.
5. Implementar acciones para asegurar la provisión y gestión eficiente de los recursos necesarios para financiar y mantener el Sistema de Gestión Integrado (SGI).
6. Asegurar el mejoramiento continuo de los procesos, mediante el análisis de resultados y la reingeniería cuando sea necesario para optimizar la eficiencia operativa.
7. Generar planes de acciones preventivas y de atención de emergencias basados en informes periódicos de sucesos y novedades, capacitando al personal para garantizar su efectividad.

Este documento será difundido internamente a través de capacitaciones y publicaciones oficiales, y estará disponible para partes interesadas externas bajo solicitud.

En consecuencia, la alta dirección, como parte de su compromiso continuo con la mejora, establece la presente política integral y se compromete a revisarla periódicamente, asegurando su vigencia y eficacia. Firmada en la ciudad de Bogotá D.C a los dos días (02) de enero de 2025.

MARIA PATRICIA ANDRADE STERLING

Representante Legal

Centro Comercial y de Negocios Andino P.H.

	POLÍTICA GENERAL		Código:PG-SIG-01 V2
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Fecha: 02/01/2025
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN		Página 3 de 4

CONTROL DE DOCUMENTOS		
Elaboró	Revisó	Aprobó
Marla Herrera Coordinador de Calidad Nicolas Niño Rueda Coordinador SSTA	Rainer Murillo Romero Director de Recurso Humanos	Maria. P Andrade Gerente General
Fecha:14/11/2024	Fecha:15/11/2024	Fecha:02/01/2025

CONTROL DE CAMBIOS		
Versión	Fecha	Descripción de la Modificación
N/R	15/07/2022	Política del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo No refiere codificación
N/R	23/01/2023	Política del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo No refiere codificación Ajuste en la redacción.
N/R	29/11/2023	Política del Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo No refiere codificación . Se amplía el concepto de acuerdo con la operación. (Aplicable a contratistas. Subcontratistas, proveedores, locatarios y arrendatarios.
01	23/04/2024	Política del Sistema Integrado de Gestión, incluyendo los objetivos integrados. En esta versión 1, codificado con el código: P-GCA-009 V1. Amplia el compromiso Andino con la Calidad, ambiente y seguridad y salud en el trabajo.
02	02/01/2025	- Actualización de la codificación a PG: Política General, integrando políticas y objetivos en un marco único. - Reestructuración de los compromisos de la alta dirección, alineados con la operación y el crecimiento del Centro Comercial y de Negocios Andino P.H. - Inclusión de cuadros de Control de Documentos, Control de Cambios y Revisión Anual para garantizar trazabilidad y actualización periódica.
	01/01/2026	Revisión y ratificación de la Política Integrada de Gestión y de los Objetivos del SIG por parte de la Alta Dirección, conforme a la Revisión por la Dirección. No se realizan cambios al contenido.

	POLÍTICA GENERAL	Código: PG-SIG-01 V2
	POLÍTICA DEL SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Fecha: 02/01/2025
	SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN	Página 4 de 4

REVISIÓN ANUAL	
Fecha Próxima Revisión	01/01/2027